

ACTA DE RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En Santiago a 31 de enero de 2024, los abajo firmantes, funcionarios de la Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos Nacionales, constituido como Comisión Evaluadora en la licitación pública convocada con el ID N° **4650-1-L124**, denominada "**SEMINARIO DE ARTE RUPESTRE REGIÓN DE TARAPACÁ**" y conforme a lo dispuesto en el artículo N° 10 de la ley 19.886 y el artículo N° 41 del D.S. N° 250/2004, de Hacienda; realizan la evaluación del siguiente oferente:

1. AYNÍ CONSULTORES LIMITADA, RUT N° 76.066.343-3

A continuación, la evaluación de la única oferta:

		OFERENTES	AYNÍ CONSULTORES LIMITADA
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS			
ANTECEDENTES LEGALES	Fotocopia del R.U.T. de la persona jurídica.		Adjunta a solicitud a través de portal.
	Fotocopia de la cédula nacional de identidad del representante legal.		Adjunta a solicitud a través de portal.
	Fotocopia de la escritura de constitución de la persona jurídica y sus eventuales modificaciones, con constancia de su inscripción en el Registro de Comercio, si correspondiere.		Adjunta a solicitud a través de portal.
	Anexos 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7.		Cumple
CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS FORMALES: 5%	Oferta técnica y económica (3%)		
	Cumple con la claridad y completitud de la oferta técnica y económica hecha conforme a las bases (Anexos, etc.) y que no requieren de aclaración posterior a su presentación. 3%		3%
	Presentación de oferta técnica y/o económica, que requieran de aclaración posterior a su presentación. 0%		
	Documentos legales (2%)		
	Presentación, dentro del plazo establecido, la totalidad de los antecedentes legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases, sin faltar uno solo y que estén completos e íntegros. 2%		0% , se solicita mediante módulo de aclaraciones de oferta, adjuntar fotocopia de Rut de la empresa, C.I Representante legal y Fotocopia de escritura de constitución y sus eventuales modificaciones.
	Entrega de los antecedentes omitidos en la presentación de la oferta (documentos legales, declaraciones juradas y anexos requeridos en las bases), a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en las bases 0%		
La no entrega de los documentos señalados anteriormente, a solicitud del Serpat, en el plazo establecido en las bases, implicará que la oferta presentada será declarada inadmisibile .			
Total de Porcentajes Obtenidos Aspectos Administrativos			3%



OFERENTES		AYNI CONSULTORES LIMITADA
OFERTA TÉCNICA: 50%		
OFERTA TÉCNICA, 25%	Presenta una propuesta para el desarrollo de las actividades, clara, detallada y completa, que apunta a cumplir con los objetivos generales establecidos en las bases técnicas de licitación, especificando cada una de las etapas, actividades, responsables, plazos y productos requeridos de forma detallada, se otorgará un veinticinco por ciento (25%) .	25%
	Presenta una propuesta para el desarrollo de las actividades, que apunta a cumplir con los objetivos generales de la oferta técnica. Sin embargo, No presenta una descripción clara y detallada de las etapas, actividades, responsables, plazos o productos requeridos en las bases técnicas de licitación, se otorgará un doce por ciento (12%) .	
	Presenta un plan de trabajo incompleto, desarrollando de forma general las etapas, actividades, responsables, plazos o productos, requiriendo aclaraciones o sus servicios son incompletos, se otorgará un cero por ciento (0%) .	
	- No presenta Anexo N° 6, Oferta Técnica, la propuesta será declarada Inadmisibile .	
EXPERIENCIA DEL OFERENTE, 25%	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 6 o más eventos realizados (finalizados), se otorgará un veinticinco por ciento (25%) .	8%
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 4 o 5 eventos, se otorgará un veinte por ciento (20%) .	
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 2 o 3 eventos realizados, se otorgará un quince por ciento (15%) .	
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados en 1 evento realizado, se otorgará un ocho por ciento (8%) .	
	De acuerdo a lo informado en Anexo N° 5: Sin experiencia demostrable en trabajos afines a los solicitados o no adjunta anexo N° 5 o no es posible verificar la experiencia informa, se otorgará un cero por ciento (0%) .	
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Técnica		33%



	FACTOR A EVALUAR	FÓRMULA APLICADA	AYNI CONSULTORES LIMITADA
OFERTA ECONÓMICA: 45%	El monto máximo disponible es de \$6.400.000.- IVA Incluido.	La evaluación de las ofertas económicas se realizará según la siguiente fórmula: POE: $(45\%) \times (OEB/OEE)$ Donde: POE: Puntaje de la oferta económica en evaluación OEB: Oferta económica más baja OEE: Oferta económica en evaluación	\$6.400.000.- Exento de IVA.
Total de Porcentajes Obtenidos en Oferta Económica			45%

A continuación el total ponderado del oferente evaluado de las ofertas Administrativas, Técnicas y Económicas:

OFERENTES	Requisitos administrativos 5%	Oferta Técnica 50%	Oferta Económica 45%	Total Ofertas 100%
AYNI CONSULTORES LIMITADA, RUT N° 76.066.343-3	3%	33%	45%	81%

Considerando los puntajes antes señalados, los integrantes de la comisión evaluadora, han acordado recomendar adjudicar al oferente **AYNI CONSULTORES LIMITADA, RUT N° 76.066.343-3**, por cuanto resulta ser la oferta más ventajosa según los criterios de evaluación de las bases administrativas y cumple con los requisitos solicitados en las bases técnicas.

El Acta de Recomendación de Adjudicación, se encuentra en el Portal www.mercadopublico.cl

Los firmantes, conforman la comisión de evaluación para esta licitación, los que declaran no tener conflictos de interés en este proceso de evaluación con los proveedores participantes.



Patricia Henríquez Rojas
Encargada Oficina Técnica Regional de Tarapacá, de la
Secretaría Técnica del Consejo de Monumentos
Nacionales

Carolina Soto Álvarez
Administrativo de Apoyo, Área de Administración
y Finanzas de la Secretaría Técnica del Consejo
de Monumentos Nacionales





**Servicio Nacional
del Patrimonio
Cultural**

Ministerio de las Culturas,
las Artes y el Patrimonio



Andy Oporto Blanco
Profesional de Apoyo, Área de Administración y
Finanzas de la Secretaría Técnica del Consejo de
Monumentos Nacionales

Tel: +56 2 2997 8600
Huérfanos 1515, Santiago, Chile
monumentos.gob.cl

GOBIERNO DE CHILE

